

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Presidencia del Gobierno

3136 *DECRETO 71/2018, de 19 de junio, del Presidente, por el que se nombra a los miembros del Consejo Consultivo de Canarias.*

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 5/2002, de 3 de junio, del Consejo Consultivo de Canarias.

Visto que el Parlamento de Canarias en sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de junio de 2018 ha propuesto como miembros del Consejo Consultivo de Canarias a Dña. Cristina de León Marrero, D. Pablo Matos Mascareño, Dña. Estela María Marrero Sánchez y D. Luis Domingo Fajardo Spínola.

Visto que el Gobierno de Canarias en sesión celebrada el día 18 de junio de 2018 ha propuesto como miembros del Consejo Consultivo de Canarias a Dña. María Rosa de Haro Brito, D. Alfredo Belda Quintana y D. José Suay Rincón.

DISPONGO:

Nombrar miembros del Consejo Consultivo de Canarias a:

- Dña. Cristina de León Marrero.
- D. Pablo Matos Mascareño.
- Dña. Estela María Marrero Sánchez.
- D. Luis Domingo Fajardo Spínola.
- Dña. María Rosa de Haro Brito.
- D. Alfredo Belda Quintana.
- D. José Suay Rincón.

Una vez producida la toma de posesión de los miembros nombrados en el presente Decreto, cesarán en el ejercicio de sus cargos los Consejeros del anterior mandato D. Augusto Lorenzo Tejera, D. Óscar Bosch Benítez, D. Alejandro José Brito González, D. Carlos Millán Hernández y D. Antonio Lazcano Acedo, finalizando igualmente el expresado mandato los Consejeros D. Alfredo Belda Quintana y D. Luis Domingo Fajardo Spínola, agradeciéndoles a todos ellos los servicios prestados.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2018.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Fernando Clavijo Batlle.